

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TEPECHITLÁN, ZAC.

NUMERO DE OFICIO: 29

EXPEDIENTE: 2023-2024

Tepechitlán, Zac., a 05 de Enero de 2024.

ASUNTO: PERMISO DE DEMOLICIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ**, **Director de Obras y Servicios Públicos** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente, **DOY AUTORIZACIÓN** Al C. **MANUEL DÁVILA FLORES**, para la **DEMOLICIÓN** de unas tapias de un predio ubicado en la esquina de las calles [REDACTED] Municipio, haciendo de su conocimiento que deberá dejar completamente limpia de escombros tanto en el interior y exterior del predio; así mismo deberá de circular el acceso y realizar limpieza constante del predio.

NOTA: deberá de notificar a los vecinos de la zona el día y horario en que realice los trabajos de demolición lo anterior debido a que en esa área se encuentran varios comercios para que los propietarios tomen las medidas que consideren pertinentes para que los trabajos que usted va a realizar no le cause daños.

A petición del interesado, se expide el presente en Tepechitlán, Zac., a los cinco días del mes de Enero de dos mil veinticuatro.



ATENTAMENTE


C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS